

LA UNION CATOLICA.

Diario Independiente.

EDITOR RESPONSABLE, "La Unión Católica."

REDACTOR Y ADMINISTRADOR, José M.^a Sanchez G.

Hæc est victoria quæ vincit mundum, fides nostra.
1.^a Joan V, 4.

San José, martes 20 de Agosto de 1895.

Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.
(Math. XVIII, 20).

ADMINISTRACION

CALLE 19, S., NOS. 153-159.

Apartado del correo, 147

CONDICIONES.

Suscripción por mes. \$ 1-00
Número suelto del día. 0-10
,, atrasado. 0-20
Avisos y comunicados, precio convencional.

PAGO ANTICIPADO,

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye á su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga á la moral universal ni á las buenas costumbres.

(Art. 51 de la Constitución Política.)

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeada por la Nación. La dirección inmediata de ella corresponde á las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la supervisión.

(Art. 52 *ibidem*.)

Todo costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.

(Art. 53 *ibidem*.)

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

(Art. 33 *ibidem*.)

Ninguno puede ser inquietado ni perseguido por acto alguno en que no infrinja la ley, ni por la manifestación de sus opiniones políticas.

(Art. 36 *ibidem*.)

Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca.

(Art. 37 *ibidem*.)

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos á las leyes y jamás pueden considerarse superiores á ellas.

(Art. 19 *ibidem*.)

PENSAMIENTO.

"Puesto que el principal instrumento de que se valen los enemigos de la Iglesia es la imprenta, conviene que los católicos opongan la buena á la mala prensa para la defensa de la verdad y tutela de la religión. Es deber de los fieles sostenerla eficazmente no sólo negando todo auxilio al periodismo perverso, sino concurriendo directamente para hacerla vivir y prosperar, cosa que creemos no se ha hecho bastante hasta ahora.

Enc. de LEÓN XIII.

CALENDARIO.

AGOSTO. Este mes tiene 31 días.

Mart. 20.—SAN BERNARDO abad y doctor, san Porfirio, san Filiberto, abad, san Leovigildo, m. de Córdoba. Del Ant. Test.: Samuel y Ana su madre.

Luna nueva á las 7 h. 18 m. de la mañana.—De hoy al 27 hará el tiempo muy variable.—Virgo.

—Eclipse parcial de Sol, invisible en Costa Rica.



LA UNION CATOLICA

Saluda al Ilmo. y Rvmo. señor

D. BERNARDO AUGUSTO THIEL

EN SU DÍA ONOMÁSTICO

Y le renueva las protestas de su respeto y profunda veneración, rogando á Dios conserve su salud y prolongue su existencia para bien suyo y de su amada grey.

20 DE AGOSTO DE 1895.

"LA UNION CATOLICA."

Al Ilustrísimo y Reverendísimo Sr.

D. BERNARDO AUGUSTO THIEL,

digno Obispo de Costa Rica.

I.

"Id por la tierra y enseñad las gentes; Pastores sois de celestial rebaño; Doblaránse á mi ley todas las frentes; Enseñadla sencilla y sin engaño.

"Vais cual fuera entre lobos el cordero; Mas no temáis: mi espíritu de vida Del cielo os enviaré, rico venero De fortaleza y paz desconocida.

"Con vosotros estoy, grey pequeñuela, Hasta que el tiempo su rodar termine. Id, y al mundo decid que espere en vela, Y que en la senda de mi amor camine."

Así, radiante con fulgor divino La faz, Jesús habló: doce varones Empuñando el bastón del peregrino Conquistar emprendieron cien naciones.

Es la cruz su trofeo, su estandarte: La cruz, madero infame do expiraba El malhechor, do pudo ¡ay! enclavarte, Jesús, el odio que á Salem cegaba.

Madero infame, sí, mas que, regado Con la sangre divina del Ungido Al mundo todo contemplar postrado Podrá á su fuerza y su virtud rendido.

Cayeron, sí, de hinojos las naciones Ante la afrenta que el Calvario viera! Y de Roma decora los pendones, De Roma en las naciones la primera.

Ya de sangre cristiana entre torrentes El poder de la cruz santa fulgura, Y humillan hasta el polvo reverentes Su sien los reyes, Marte su bravura.

Y ya un rebaño universal contemplo Cercar á su pastor, y otros pastores Cruzar los mares veo y á su ejemplo Otros de almas sin fin conquistadores.

Y cuando en medio el piélago profundo Bajo la planta de Colón brotara Hermoso, inmenso, indescriptible mundo, Cual si su voz la nada fecundara,

Ese mortal cuya atrevida quilla Guiara el soplo de Dios omnipotente, Plantó triunfante en la desierta orilla El signo do Jesús murió pendiente.

Y el cayado en la mano, los pastores Del futuro rebaño allá corrieron, Y del ignoto oceano los furores De su redil en busca no temieron.

II.

Azotada por dos mares Su playa, y entrecortada Por la cadena elevada De los Andes seculares,

Es Costa Rica la bella Un vergel de ricas flores Do natura sus primores Dejó con pródiga huella.

Hasta las nubes erguidos Desde el cimientó de roca, Al cielo elevan la boca Sus volcanes encendidos.

Y de sus faldas extensas Se derrumban impacientes Cien impetuosos torrentes En cataratas inmensas.

Y sus bosques y montañas Virgenes, brindan al hombre Plantas y flores sin nombre A la ciencia aun extrañas,

Y aves de rico plumaje De gorjeos peregrinos Que con armoniosos trinos Pueblan el bosque salvaje,

Y aves, volcanes, torrentes, Plantas, montañas y flores,

Bajo un sol que sus fulgores Despide en rayos ardientes

Bajo un azul cristalino, Bajo un transparente cielo Que refleja acá en el suelo Destellos del Sol divino.

III.

En este Edén magnífico yo veo Reunirse en torno de la enseña santa De la cruz, un rebaño: oírle creo Flébil gemir, y que hasta Dios levanta Con dolorido acento Plegaria de orfandad, triste lamento.

"Dios de piedad, le dice, si pastores Santos doquiera tus rebaños rigen: Si por senda de espinas y de flores A eternos pastos con su voz dirigen A la grey que en herencia Les confiara, Señor, tu providencia,

"¿Por qué huérfana está, por qué sin guía Escogida porción de tu rebaño? ¿Es nuestra voz en tu presencia impía?..... ¿Es nuestro duelo á tu bondad extraño?..... ¿Irá más tiempo errante Grey que en amarte siempre fué constante?

"Luzca, Señor, la luz; y compasivo Pastor elige de tu amor celoso A quien ni aterre el poderoso altivo Ni el lobo astuto engañe cauteloso: Que al pobre evangelice, Que ore y trabaje con su grey felice!"

Así el rebaño: y cual humilde ruego Su oración penetró las altas nubes Donde arde en trono de divino fuego El Dios á quien altísimos querubes Asisten reverentes Inclinando el temor sus santas frentes.

Y á una señal de su querer, ligero Ante el etéreo trono del Potente Batiendo el ala apuesto mensajero La voluntad divina oyó obediente Y así al enviado dijo El divino Pastor del Padre hijo:

"Nuncio de paz, desciende al bajo suelo Y á esa porción de mi rebaño lleva De haber sido agradable su desvelo A mi bondad, la venturosa nueva, Pues en mi amparo fía, Santo pastor mi mano ya le envía."

Y los ojos de Dios, conocedores De la virtud, amantes se fijaron En tí, Bernardo Augusto, y los fulgores De la mirada celestial brillaron En torno de tu frente Como un rayo de sol en clara fuente.

Y el anillo nupcial y la corona Que largos años enlutada estuvo (Pues que de fiel á su Pastor blasona) Nuevos destellos al ceñirte tuvo Cual los que viste aurora Al saludar el sol que la enamora.

LUIS JAVIER MUÑOZ.

D. Bernardo Augusto Thiel,

Obispo de Costa Rica.
(EN SU CUMPLEAÑOS)

I.

Bien me lo imaginaba; Era una noche serena, Rico de luces estaba

Nitido el cielo y mostraba
 Aire de reina la hermosa
 Radiante hija de Apolo.
 Débil mi voz, temblorosa,
 Olíase en alas de Eolo.

II.

Así mis ecos llevaron
 Difanos eólios finos:
 Guardó la orden de Paulinos
 Una misión, la confieron
 Agrada al varón que amaron:
 Hiel es su grato apellido,
 Obispo nuestro querido.

Tiene la santa misión
 Heraldo ser del Eterno,
 Ir de mansión en mansión
 Evitando del averno
 La suerte de esta Nación.

Liberia, Agosto de 1895.

R. R.

CONGRESO.

El dictamen acerca de las proposiciones de Mr. Church sobre Ferrocarril á Río Frío fué aprobado por unanimidad de votos en la sesión del 14 del presente. Quedaron, pues, virtualmente desechadas aquellas proposiciones, por considerarse caduca la concesión para construir dicho ferrocarril.

En cuanto al convenio con España, sobre propiedad literaria, ha sido desechado el dictamen de la Comisión que proponía se improbase, y ha pasado á nueva Comisión conforme al Reglamento. El señor Secretario de Relaciones hizo en la Cámara la defensa del expresado Convenio, y esto motivó el rechazo, bien merecido, del dictamen; así lo esperábamos, porque, en verdad, tal dictamen carecía de solidez. Siendo el primer principio ó fuente de la propiedad el trabajo, no cabe duda que las producciones de la inteligencia son *propiedad* de quien las produce, el cual no puede ser despojado de ellas sin que se contravenga á las leyes de la moralidad. Alegar nuestra pobreza en obras de este género, para cohonestar la apropiación de las ajenas, es un recurso rayano del comunismo. Dijo muy bien el señor Licenciado don Ricardo Jiménez, en artículo que publicó en *El Heraldo*, por más atrasados que estemos en este punto, no hemos de negar al autor extranjero sus derechos de tal, que ya en otras partes ni siquiera se discute. Si es deber del Estado asegurar á cada uno la posesión de lo suyo, tanto debe hacerlo con el nacional como con el extranjero que demande para ello su protección, y lo mismo con el que posee mucho que con el que posee poco.

Esta protección á la propiedad artística y literaria del extranjero, lejos de ser, como se ha dicho, perjudicial al país, pensamos que puede redundar en su adelantamiento, porque estimulará á los costarricenses á producir obras de este género.

La República ha publicado también un artículo en defensa de la propiedad literaria, y por consiguiente del convenio.

La Prensa Libre, editorialmente, está también por la protección y por el convenio; pero su gacetillero aparece contradictorio; dice que abriga las mismas ideas del Licenciado Jiménez pero que opina con la Comisión, por-

que entiende que "el convenio está fundado en la mayor desigualdad, por no tener nosotros autores ni artistas creadores, y por echarnos además responsabilidades de que no tenemos necesidad." Es como decir que por cuanto Juan tiene propiedades y Pedro no posee nada, el Estado no debe proteger al primero cuando el segundo intente despojarlo de algo; ni hay para qué suponer reclamaciones, internacionales, pues en caso de usurpaciones los que tendrán que hacer serán los tribunales de justicia, administrándola cumplidamente, como en todo caso semejante.

El gacetillero de *La Prensa Libre* cree, además, que debiera pensarse en Costa Rica, antes que en dar derechos á autores extranjeros, en reglamentar nuestra propiedad artística y literaria, pues no sabe él que aquí exista; y que nuestros pocos autores están expuestos, sin reclamo legal, á ser desvalijados por cualquiera.

Si se nota, pues, la necesidad de asegurar á los nuestros el producto de su inteligencia, no hay razón para negar esa seguridad al extranjero. Pero no es cierto que estén tan carentes de protección legal nuestros autores. El Congreso tiene entre sus atribuciones la (20ª) de promover el progreso de las ciencias y de las artes y asegurar (aunque por tiempo limitado) á los autores ó inventores el exclusivo derecho de sus respectivos *escritos* y descubrimientos. Verdad es que ninguno de nuestros pocos autores ha solicitado hasta ahora esa protección expresa del Congreso para las obras que han escrito. Pero existe además la ley de 8 de Octubre de 1872, cuyos artículos 25 y 26, no derogados, que sepamos, por ninguna otra, están encaminados á garantizar la propiedad de los autores aun de artículos literarios publicados por la prensa bajo su firma.

Todo eso no es bassante sin embargo, y sería de desear una reglamentación completa de la materia; pero no vemos la necesidad de que ella preceda al tratado con España; puede emitirse en seguida.

JUAN ARREA Y C^{OS}P.
 MÉDICO Y CIRUJANO
 de la Facultad de Medicina de Barcelona
 incorporado en la de Costa Rica.

Especialista en las enfermedades de los ojos.

Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.

Despacha en la casa de don Silvestre Solís.—8ª Avenida O.

GACETILLAS.

Poesía. La bellísima composición con que adornamos hoy las columnas editoriales de *La Unión Católica*, y que un amigo nuestro se ha servido facilitarnos, fué recitada en un festival que el Colegio de San Luis Gonzaga dedicó á nuestro dignísimo Prelado al regresar de su primera expedición apostólica á Talamanca. No estará de más recordar que el autor de esas inspiradas estrofas, gloria de la patria guatemalteca y esclarecido ornamento de la Compañía de Jesús, era en aquel tiempo profesor de retórica en el citado colegio, y tuvo la suerte de formar ba-

jo su dirección una pléyade de distinguidos talentos, los cuales, todos, ó casi todos han continuado fieles á las sabias doctrinas que les inculcaba su maestro y á la memoria inolvidable de su preceptor.

Bautizo. El hogar de nuestros amigos don Emanuel Jiménez y su joven esposa doña Ester Morales, estuvo ayer de fiesta con motivo del bautizo de su preciosa primogénita. La interesante ceremonia se verificó en la iglesia de la Merced á las once de la mañana. La niña recibió los nombres de ESTER VIRGINIA ANA JACOBITA, y fueron sus padrinos su cariñoso abuelo el señor don Braulio Morales y su amable tía la señorita Antonia Jiménez, quienes hicieron valiosos donativos á su ahijadita. Hija ésta de dos familias tan respetables como distinguidas por sus virtudes,—que ESTERCITA ha de heredar seguramente,—la felicidad le sonríe, y nosotros se la deseamos muy cumplida para que nada falte á la de sus amantes padres.

Felicidad.—El hogar del señor don José Joaquín Vargas y su estimable esposa ha sido alegrado con la presencia de una hermosa niña que les ha enviado el Cielo. Reciben por ello nuestras felicitaciones los dichosos padres, y que Dios bendiga su querida primogénita.

Boda.—El domingo á las 12 m. en la santa Iglesia Catedral, ante numeroso y selecto concurso, recibieron la bendición nupcial el señor Licenciado don Alberto Gallegos y la señorita Ermida Montealegre. ¡Que la felicidad no se ausente jamás del nuevo hogar!

Legación de Francia. Por acuerdo del 15 del presente el Poder Ejecutivo ha reconocido á Monsieur Casimir Paul Challet en calidad de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Francesa ante el Gobierno de Costa Rica.

MOVIMIENTO MARÍTIMO.

Puerto de Puntarenas.

ENTRADA.

Agosto, 18.—Anoche á las 7 fondeó el vapor inglés "Casma," de 357 toneladas, procedente Pedregal, con 2 días de mar, 30 tripulantes, capitán Gronow. Consignado á Rohrmoser & Cª Sin pasajeros. Carga: 214 novillos, 1 caballo, 4 cerdos y 2 cajas queso.

Puerto del Limón.

ENTRADAS.

Agosto, 18.—A las 8 y 30 m. a. m. fondeó el vapor "Adirondak," procedente de Cartagena, con dos días de mar, al mando de su capitán J. W. Samson, 42 tripulantes y 1.414 toneladas de registro. Pasajeros: señores Erich Gumpechit, David Wich, Carlos A. Maquenns y Juana Mills. Carga: 34 bultos. Correspondencia: 3 sacos y un paquete. Consignado á John Keit.

Agosto, 19.—A las 8¾ a. m. fondeó el vapor alemán "Bavaria," procedente de Haití, con tres días de mar, capitán: O. Schulke, 47 tripulantes, 1.242 toneladas. Sin pasajeros. Carga: 2.344 bultos. Correspondencia: 7 sacos. Consignado á Rohrmoser & Cª

Noticias por cable.

HABANA, 13.

Marcos García, Alcalde de Santo Espíritu, tuvo conferencia ayer con los miembros del partido autonomista. El propuso pedir á España la autonomía, basada en una contra revolución, la cual garantizaría la pacificación de la isla y asegura su dependencia absoluta en la autoridad española. La Junta Central autonomista rechazó la propuesta y renovó su lealtad á España, y al mismo tiempo reiteró su promesa de hacer todo lo posible en favor de la paz, bajo cualesquiera condiciones que aprobase España. La conferencia también denunció en terminos vigorosos la conducta de Máximo Gómez, General Maceo y los demás Jefes revolucionarios. El General Campos ayer expidió una proclama dirigida á los voluntarios que toman parte contra la rebelión. Se ha recibido informe de que los facciosos destruyeron dos

puentes cerca de Santo Espíritu. De Santiago notician dos batallas en Riberas del Duaba, el cinco y seis del corriente, entre fuerzas de 250 españoles, encabezadas por el Mayor González, y seiscientos facciosos al mando del Capitán Ruen; éstos tuvieron once muertos y 13 heridos; los españoles un muerto y un herido. El domingo murió de fiebre amarilla un Sargento del batallón *Valladolid*, estuvo con el Mariscal Bazaine en Francia, donde ocupó alta posición militar: se supone que era hijo de un Mariscal francés.

PARÍS, 13.

Ayer murió á 50 años de edad, el célebre ingeniero y explorador francés Luciano Napolón Bonaparte Wyse.

LONDRES, 13.

El Chronicle publica un despacho de Odessa de que el Czar Nicolás II se retirará del activo manejo del asunto del Imperio, dejando el poder principal en manos de la ex-Czarina.

ODESSA, 13.

Hoy fueron arrestados varios Nihilistas; uno de ellos, propietario de restaurante, se suicidó. La policía confiscó millares de folletos impresos en prensa de mano.

MADRID, 13.

Continúa la movilización de las reservas. Las amotinadores de Gerona, Tafello y Mataró, serán castigados con la extensión de sus servicios en Cuba.

BERLÍN, 14.

Bismark ha escrito al Emperador: que debido á su quebrantada salud, siente no poder asistir á la función de colocar la primera piedra del monumento del Emperador Guillermo I que se verificará el domingo.

WASHINGTON, 14.

Hoy se recibió en la Legación china, el siguiente telegrama firmado por el Ministro de RR. EE. chino: "Ningún americano fué ultrajado en los recientes motines habidos en Kucheng, aunque varios ingleses lo fueron."

MADRID, 14.

Hoy en una reunión del Gabinete fué resuelto pagar el reclamo Mora, en un solo plazo, en Setiembre.

RIO JANEIRO, 14.

El Gobierno Francés rehusó poner en libertad á los Brasileños presos en Cayotana, que fueron capturados en los encuentros habidos en Amapa. Los pormenores de tratado de paz celebrado con los revolucionarios de Rio Grande, serán publicados el viernes. Notician de Montevideo: que se ha hallado el cadáver de Saldahna, será enterrado en Riviera: dicen los amigos del difunto que el cadáver fué horriblemente mutilado. Los partidarios del Gobernador Castillho de Rio Grande, están opuestos á la paz.

MADRID, 14.

El Papa mandó al Rey Alfonso una cruz de diamantes, como recuerdo de su primera comunión, el regalo fué acompañado de una carta autógrafa de felicitación.

LIMA, 14.

El Ministro de Hacienda ha recibido instrucciones de obligar á la Compañía Pacific Steamer Navegation, á pagar los tres mil soles que deben por impuestos de anclaje. La renuncia de Goyeneche, Ministro Chileno ante la Santa Sede, ha sido aceptada.

TOKIO, 14.

Por decreto imperial, el Conde Ito recupera su puesto como primer ministro y aceptó el título de Marqués que le ofreció el Emperador, de esta manera se ha arreglado la crisis ministerial.

MADRID, 14.

La Gaceta Oficial publica un decreto

llamando al servicio activo 12,000 hombres para reemplazar los soldados muertos en la campaña de Cuba.

LONDRES 14

Se anuncia semi-oficialmente que el discurso de la Reina será leído al Parlamento mañana. Su Majestad expresará su pesar por las víctimas de las matanzas ocurridas en Armenia y China, anunciará la cesión de Bechuanaland a la Colonia del Cabo; también manifestará que se ha llamado a la Cámara de los Comunes, a considerar el presupuesto y que el Gobierno no presentará ningún otro proyecto durante la sesión.

BERLÍN. 14

El Gobernador de Mvitz ha prohibido a los veteranos alemanes pasar la frontera de Francia para depositar flores sobre las tumbas de sus camaradas muertos durante la guerra de 1870.

EL SANTISIMO ROSARIO,
REVISTA MENSUAL ILUSTRADA
bajo la dirección de Padres de la Orden de Predicadores.

Dirección y Administración en el Convento de S. Pablo, Valencia.

En esta Revista, además de los artículos propios del título, se publican otros científicos, religiosos, históricos, biográficos, sección de noticias particulares y generales, y un grabado ó dos en cada número. Tiene la Revista 56 páginas, por lo menos, en tamaño de 4º, papel satinado y cubierta de color.

Su precio al año \$ 3.50.

Botica de San José
DEL DR. J. RAMON GALLEGOS,
En Ouesta de Moras.

Este establecimiento ha sido de nuevo abierto en el local que ocupaba antiguamente. Aquí encontrarán mis clientes en particular, y el público en general, un variado surtido de medicinas, productos químicos y farmacéuticos y medicinas de patente.

Aquí se vende el CURA-CUTIS del Dr. Breakey para las pecas y otras manchas cutáneas.

Se despachan recetas á precios sumamente baratos.

SE VENDE una buena casa, con gran solar, 20 varas de frente por 50 de fondo, en punto céntrico de esta capital.—En esta Imprenta se dará razón.

TURNO

A BENEFICIO DE LA

IGLESIA DE SAN FRANCISCO DE PAULA
el domingo 25 del presente

QUE la Divina Providencia facilita á sus criaturas las obras que tienden al culto y honra de Dios Nuestro Señor, es un hecho visible é incontestable en la Iglesia que se construye á Nuestro Patrono San Francisco de Paula. Esto reanima cada vez más á la Junta de Edificación á dirigir su INVITACIÓN DE COSTUMBRE para el turno que se verificará en el hermoso local que se ha preparado dentro de la Iglesia en construcción, esperando que el cuerpo de albañiles, vecinos del barrio y numerosos devotos del prodigioso San Francisco, atiendan esta indicación y lleven sus ofren-

das y donativos á esta fiesta destinada á arbitrar recursos con que continuar la Iglesia en construcción.

Doña Adelia C. de Montealegre y demás distinguidas señoras y señoritas de la Directiva, desean vivamente que esta vez sean numerosos los objetos con que formar las rifas y obtener copioso rendimiento para los fondos de construcción, que Dios Nuestro Señor recompensará con bienes positivos y estables.

Agradeceremos de los señores hacendados y boyeros nos remitan la cantidad de arena que les sea posible.

San Francisco de Mata Redonda, Agosto de 1895.

Rafael Porras,

Vicepresidente de la Junta.

AVISO.

Durante mi ausencia del país he conferido poder generalísimo al señor Licenciado don Moisés Rodríguez.

Barba, Mayo 27 de 1895.

Gustavo Rothe.

AVISO.

En la Avenida 8ª número 127, Oeste, á 25 varas de la esquina del Parque Central, se trabajan

ADORNOS Y ORNAMENTOS DE IGLESIA

de todas clases: también se venden hechos y se componen.

Venta de COLCHONES de toda clase

á precios módicos.

Alfonso Fornieri

TIPOGRAFIA

DE SAN JOSE

ESTE ESTABLECIMIENTO QUE CUENTA CON

La más variada y excelente colección de tipos y

MAGNIFICAS PRENSAS

Ofrece hacer con esmero, elegancia y prontitud

Circulares, Cuentas, Recibos,

Guías, Hojas sueltas,

Libros talonarios,

Folletos, Cartas de visita,

de casamientos, de entierro, etc.

Y

TODA CLASE DE IMPRESIONES

á precios módicos.

CALLE 19 SUR, Nos. 153 y 159. Casilla del Correo 147.

SALVADOR ARGÜELLO
ABOGADO
HEREDIA.

Oficina permanente.—Casa esquinera del Presbítero Hernández, detrás de la Iglesia del Carmen.

AVISO.

Se me ha perdido una papelería en la cual había un giro de 1000 pesos y de \$ 30 á \$ 40 en dinero. Doy una gratificación á quien la encontrare.

Desamparados, 7 de Agosto 1895.
M. CAÑAS.

CÁPSULAS DE Quinina de Pelletier

ó de las 3 Marcas

ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascos de 10, 20, 100 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

SÈVE PECTORALE

Le Sirop de Sève de pin maritime de Lagasse populaire depuis 30 ans, est le seul préparé avec la véritable Sève de Pin, obtenue par injection des bois; il guérit les rhumes, toux, gripes, catarrhes, bronchites, maux de gorge, enrhumements.

Dépôt: Toutes Pharmacies.

Perlas de Pepsina pura DIALISADA de CHAPOTEAUT

Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris

Dos perlas, tomadas después de comer, bastan para asegurar en un cuarto de hora la digestión de los alimentos, y disipar las Jaquecas, Dolores de Cabeza, Bostezos y Somnolencia, consecuencias de mala digestión. Como garantía cada cápsula lleva impreso en negro el nombre: **PARIS, 8, Rue Vivienne.**

EFICACIA! SEGURIDAD!

EL SANDALO MIDY, muy popular entre los jóvenes, suprime el copúba, la culebra y las inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Cada cápsula lleva impreso en negro el nombre **MIDY**. **PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales farmacias.**

ASMA - OPRESION

Los Cigarrillos Indios de Grimault y Cª son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoraçión. **En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.**

NUEVOS PERFUMES

PARA EL PAÑUELO

DE RIGAUD Y Cª

PERFUMERÍAS DE LAS CORTES de España, Grecia y Holanda

ESENCIA: **Lucrecia.**
— **Alas de Persia.**
EXTRACTO: **Graciosa.**
— **Peau d'Espagne.**
— **Bouquet Royal.**
— **Rosada.**
— **Muguet des Bois.**

JABONES Y POLVOS DE ARROZ
A LOS MEJORES OLORES
8, rue Vivienne, 8, PARIS.

Tp. de San José.

BOTICA

"La Victoria"

—DEL DOCTOR M. ZUÑIGA.—

Acabamos de recibir los artículos siguientes:

PERFUMERIA:

Papel de Oriente para perfumar las habitaciones, pastillas de violeta para perfumar la boca, cosméticos para los labios. Extractos de olor de: *Ilang-Ilang*, Céfiro oriental, Belleza, Violeta blanca, Reseda, Heliotropo, Lucrecia, Lilas de Persia, y Directoire. Dentorina Rigaud, Agua de Lavanda inglesa, Polvos dentífricos de Rigaud, Chinos, Ilang Ilang, Kananga, Maoteha, Crema de Kananga y de Perlas. Cosméticos para el pelo: blancos, negros, blondos, castaños etc. Jabones de: Kananga, Reseda, Heliotropo, Victoria, Lilas de Persia, Flores de Mayo, Lechuga y Afrecho. Brillantina Parisiense. Agua de Kananga.

DROGAS Y MEDICINAS.

Perlas de pepsina Chapoteaut, Glóbulos sanguíneos, Jarabe de fosfato de hierro de Leras y de Dusart. Cápsulas de antipirina. Cigarrillos de estramonio ó indiano. Gránulos de: pepsina, estriquina, pilocarpina, etc. Inyección y cápsulas de Mático. Jabones medicinales de: ácido fénico, bicloruro de mercurio, azufre y glicerina. Pastillas de: tolú, clorato de potasa Palangí, cocaína, ipecacuana y pepsina. Jarabe de rábano iodado. Vermífugo de apazote. Mata dolor. Cordial de zarzamora y de cáscara Sagrada. Vino de Peptona y de Coca. Emulsión de aceite de hígado de bacalao. Peptona pura en polvo. Pancreatina. Tabletas comprimidas de fenacetina. Esencia de vainilla y de chocolate. Tafetán inglés. Magnesia de sal de frutas.

La bien acreditada casa Rigaud & Chapoteaut nos ha enviado para vender por su cuenta, nuevas preparaciones, que recomendamos al público como una verdadera novedad:

Cápsulas y Vino de fósforo, glicerato de cal. Sirópes de hipofosfitos de hierro y de fósforo glicerato de cal.

Horas de consulta del Doctor Zúñiga.

8 á 10 a. m.
12 á 2 p. m.
7 á 8 p. m.

Apartado 66.

Teléfono. 142.

A VISO.

Tengo el gusto de avisar á mis clientes y al público que acabo de recibir las tan acreditadas

Pailas de hierro

conocidas como de las de mejor calidad importadas hasta el día.

También se está renovando constantemente el surtido de vinos puros, de los que encontrará siempre el consumidor venta al por mayor y menudeo.

Especialidad en vinos de

Priorato para mesa y

Cartuja para consagrar.

Luis Arce.

Carretillos

Ya llegaron las famosas ruedas sólidas de palo y rayo.

Ultimamente se recibió un bonito surtido de cortes y **Zapatillas para baile** en

"La Villa de París."

Esquina Parque Central

Robles & Romero.

PARA PULPERIA

Se venden tres bonitas urnas de cristal, buenos mostradores, dos graneros y un aparato de alambre para colocar jabón. **TODOS MUY BARATOS** en esta ciudad.

En esta Imprenta se dará razón.

Vendo

un terreno de diez caballerías, el todo ó por partes, situado en las "Lajas," colindante con la finca de los señores Montealegre y Carazo.

Tiene bajos propios para siembras de café y cacao, y abundantes aguas, por cruzarlo diagonalmente el río Bonilla.

Isidro Sandoval.

San José.

A VISO.

En más de 400 manzanas de buenos repastos de guinea y ajengibrillo, recibo en San Mateo, ganado vacuno, pagando al contado un peso al mes por cabeza, y ganado caballar á un peso cincuenta centavos.

Juan Vte. Trejos.

¡Consérvese la Salud!!

MAGNESIA DE SAL-FRUTAS.

EL SALINO HIGIÉNICO DE HUNSTOCK.

Efervescente. Antibilioso. Purgante.

El mejor Aperitivo y Regulador del Hígado, Estómago, Riñones, Bazo é Intestinos.

CURA RADICALMENTE: *Constipación, Indigestión, Gastralgia, Jaqueca, Cólicos, Mareo, Disenteria biliosa, Catarro de la Vejiga, &c., &c., &c.*

ES EL GRAN REMEDIO Y PROFILÁTICO DE LOS TRÓPICOS.

Frascos grandes y pequeños en todas las Boticas.



LA CONTRADOLINA.

Recetado por la Facultad de Medicina como único remedio seguro para curar Reumatismo, Gota y todos los dolores Nerviosos, Musculares y Cerebrales, y para las penosas irregularidades del Período Menstruo. **DÓSI** de 25 á 50 CENTÍGRAMOS.

HEADLINE

El incomparable Remedio para la **Influenza, Jaquecas, Neuralgia, Hemicrania**, y todas clases de **Dolores de Cabeza**.

UNA CURA INMEDIATA.—¡NUNCA FALTA!!
De venta en todas las Boticas.

MASSACHUSETTS

BENEFIT LIFE ASOCIATION DE BOSTON.



Seguros de vida

SEGUN EL SISTEMA MODERNO

50 % de economía.

Agente General,
Guillermo Pradilla.

Agentes Banqueros,
Banco de Costa Rica.

Médicos examinadores,
Rojas & Soto.

¡NEGOCIO!

Deseando concretarme únicamente á mis negocios de agricultura, vendo en favorables condiciones para el comprador, los dos establecimientos de comercio que poseo en esta ciudad: el primero, la hermosa tienda, y sin disputa la mejor, de géneros y demás mercancías secas, que se halla en la esquina al Noreste del Mercado; y el segundo, la Vinateria y Pulperia en la esquina Sureste del Parque, junto á la iglesia parroquial. Ambos puntos son inmejorables, se hallan bien acreditados, con numerosa clientela y los alquilo por tiempo determinado. Dichos establecimientos están bien surtidos, las mercancías son escogidas, del mejor gusto y buena calidad, habiendo una regular existencia de ellas.

He aquí un magnífico negocio para un hombre trabajador y activo, que en poco tiempo puede hacer una bonita ganancia.

Heredia, 12 de Agosto de 1895.

Braulio Morales C.

FARMACIA CENTRAL.

DOCTORES

ROJAS & SOTO.

Administrador: **H. Keppes**, Farmacéutico de la Universidad de Erlangen (Alemania); incorporado en la Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia de la República.

Surtido completo de drogas, especialidades farmacéuticas y todos los artículos concernientes al ramo de Botica.

Vino, grageas de **Hemoglobina**, el mejor reconstituyente de la sangre, el gran remedio para la anemia y la debilidad general.

Se da especial atención á los pedidos de las provincias, siguiendo el principio de no dar sino productos legítimos y de ABSOLUTA PUREZA.

NOTA:—El despacho de recetas estando á cargo de un farmacéutico competente, el público tiene garantías de que las prescripciones de los señores Médicos se ejecutan con toda escrupulosidad.